

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

REFERENCIA:

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

	LUGAR Y FECHA:			Alame	da Doctor Manuel Enrique Araujo, \$5500, San Salyador, martes 28 de abril de 2015.	ORDEN No.:	LG/0102/	0141/2015
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR DRUM LABORATORIES, S.A. DE C.V.						NIT 0614-200182-001-1		
No.	ефвіво оніл	ODHOD Chartevauperq	CAMIDAD	UMBDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	Marca/Pals de Origen	PRECIO LINITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	3	UNIDAD	PALO METÁLICO PARA MOPA DE 150 CENTÍMETROS (ALUMINIO ANODIZADO)	CISNE / ESPAÑA	\$ 14.29	\$ 42.87
2	52150000	54199	3	UNIDAD	repuesto de trapeador mopa de 100 centímetros (de algodón Master)	CISNE / ESPAÑA	\$ 20.46	\$ 61,38
3	52150000	54199	3	UNIDAD	TOALLA TRAPEADOR DE MOPA DE 450 GRAMOS (INDUSTRIAL, DE ALGODÓN)	CISNE / ESPAÑA	\$ 11.93	\$ 35,79
4	52150000	54199	3		trapeador de mopa industrial, tamaño de 100 centímetros (algodón, master)	CISNE / ESPAÑA	\$ 33,82	\$ 101.46
					GARANTÍA Y CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTO DE FÁBRICA.			·
	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 241,50

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL A JUNIO DE 2015);
PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL).

RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA, RA/LG/(SC)(B)/0141/2015
CÓDIGO:

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * toda factura mayor o igual a \$ 113.00 deberá reflejar la retención del 1% de IVA sobre el precio total de Venta de los bienes, obras o servicios.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES EN UNA SOLA ENTREGA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ÓRDEN DE COMPRA.
- * la entrega de los bienes será en: ex-casa presidencial almacén general, avenida los diplomáticos, final calle méxico, barrio san jacinto, san salvador.
- * Para reclamar quedan es necesario presentar copia de esta orden de compra junto con la(s) factura(s) en ex-casa presidencial almacén general, avenidá Los diplomáticos, final calle méxico, barrio san jacinto, san salvador.

